

# **SEMINARIOS DEL PRACTICUM DE PSICOPEDAGOGÍA.**

Prof. Dr. Salvador Peiró i Gregòri

Profesor Titular de Universidad

Valencia (1977/78 a 1983/84

Granada (1984/85-1996/97)

Alicante (1997...)

# REQUISITO FORMAL.

**6. Asistir a los seminarios organizados por la Universidad.** Estos seminarios tendrán una doble función:

1) guiar y orientar el desarrollo de las actividades que comprende el período en prácticas, e

2) informar y/o asesorar sobre la elaboración del Informe final o Memoria.

<b>GENERAL 1º</b> <b>1 HORAS.</b>	Explicar sentido THE del Prácticum. Orientar plan. <b>ALUMNOS:</b> Analizar y traer PEC de IES relativo.
<b>GENERAL 2º</b> <b>1 HORAS.</b>	Hermenéutica de PEC – IES (implicaciones con el cuestionario de actitudes). <b>ALUMNOS:</b> Desde perspectiva de IES (PEC y variables), dilucidar qué actitudes.
<b>GENERAL 3º</b> <b>1 HORAS.</b>	Análisis gráficos (relativos a web), consecuencias. <b>ALUMNOS:</b> Construir causas. Desde la web: FACTORES CALIDAD y causas de conflictos.
<b>Tr Gr. 3 horas.</b>	<b>ESTUDIANTES:</b> Relatar casos averiguados en IES. <b>Interpretarlos con relación a VARIABLES (categorizar) y FACTORES.</b> Interpretar la docencia y el contexto IES.
<b>Tr Gr. 3 horas.</b>	Relacionar hechos, causas y valores. Presentación del MODELO PEDAGÓGICO. De qué se hace a lo que debería efectuarse. Técnicas pedagógicas para promover valores educativos.
<b>N = 1</b>	<b>Entrevista a concertar</b> para esclarecer dudas.
<b>N = 1</b>	<b>Entrevista a concertar</b> para esclarecer dudas.

# PRIMER SEMINARIO

# SISTEMÀTICA PEDAGÒGICA DEL PRÀCTICUM

# **OBJETIVOS.** Se pretende que el estudiante llegue a:

1. **Conocer la realidad** social, cultural y educativa en la que se va a intervenir.
2. **Desarrollar** conocimientos, capacidades y habilidades prácticas, observando al profesor-tutor en el/los centros de estancia en prácticas y colaborando con él en el desempeño de algunas de las siguientes funciones:
3. **Diseñar y realizar** bajo la supervisión del profesor-tutor del centro tareas concretas de evaluación e intervención ante las necesidades educativas y demandas del centro.
4. Adoptar actitudes críticas y reflexionar sobre la **propia práctica** psicopedagógica, derivando propuestas de cambio y mejora.

# Sobre “desarrollar conocimientos, capacidades y habilidades prácticas...”

- a) Funciones de **prevención**, detección, evaluación e intervención psicoeducativa.
- b) Funciones de orientación y **asesoramiento** vocacional y para los estudios.
- c) Funciones de consulta a **profesores y padres**.
- d) Funciones dirigidas a la institución, **participando** en la **Comisión de Coordinación Pedagógica** y/o **asesorando** a los órganos directivos, departamentos y equipos docentes en la adopción de determinados criterios y/o **líneas de actuación**.
- e) Funciones de investigación y reflexión sobre la práctica para mejorar la calidad de la intervención y la prestación de los correspondientes servicios.

# **Contenidos teóricos y prácticos.**

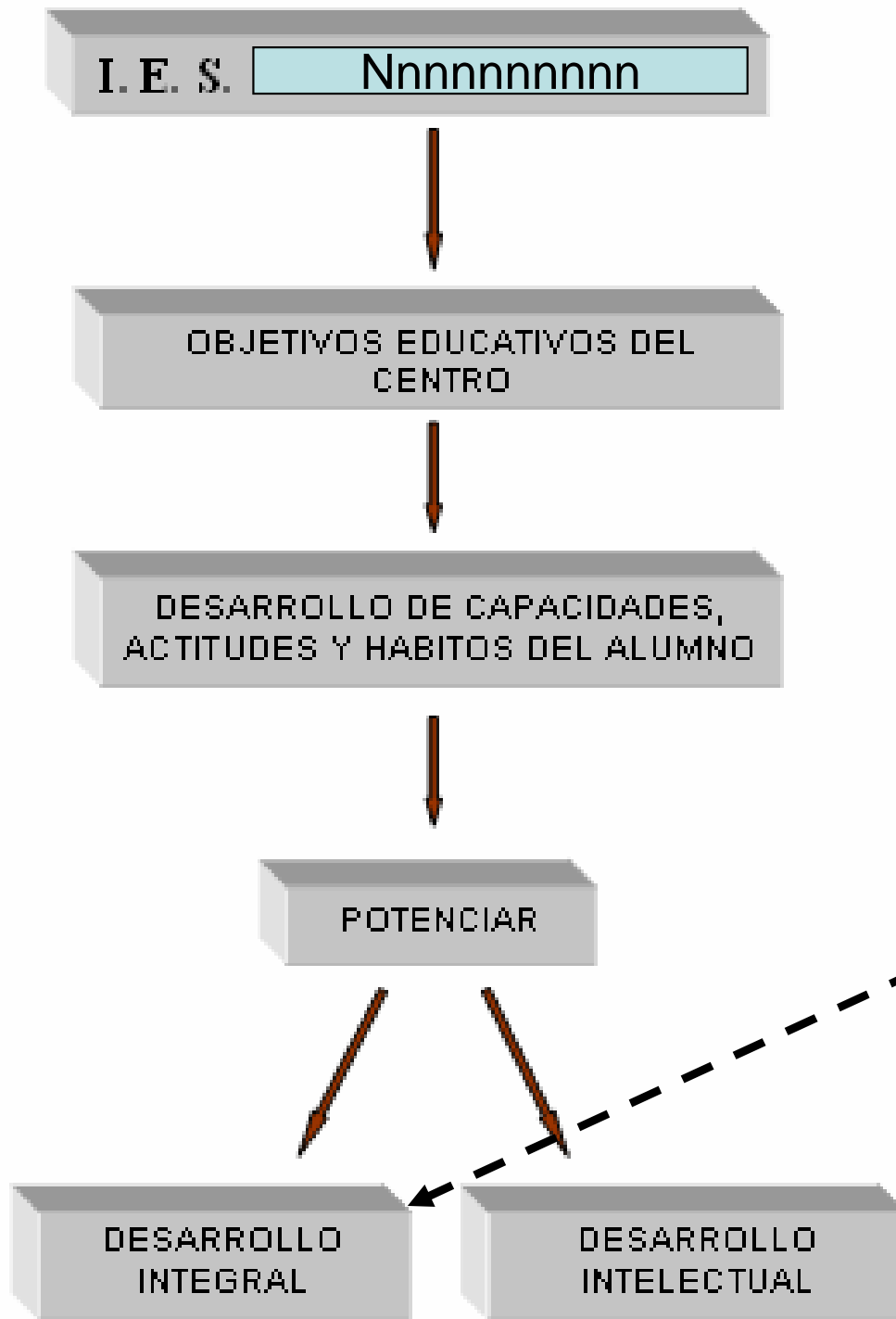


# 1. Observación y análisis de la realidad:

***a) Observación, análisis y reflexión sobre la realidad social y educativa de la institución en la que se realiza la estancia en prácticas.***

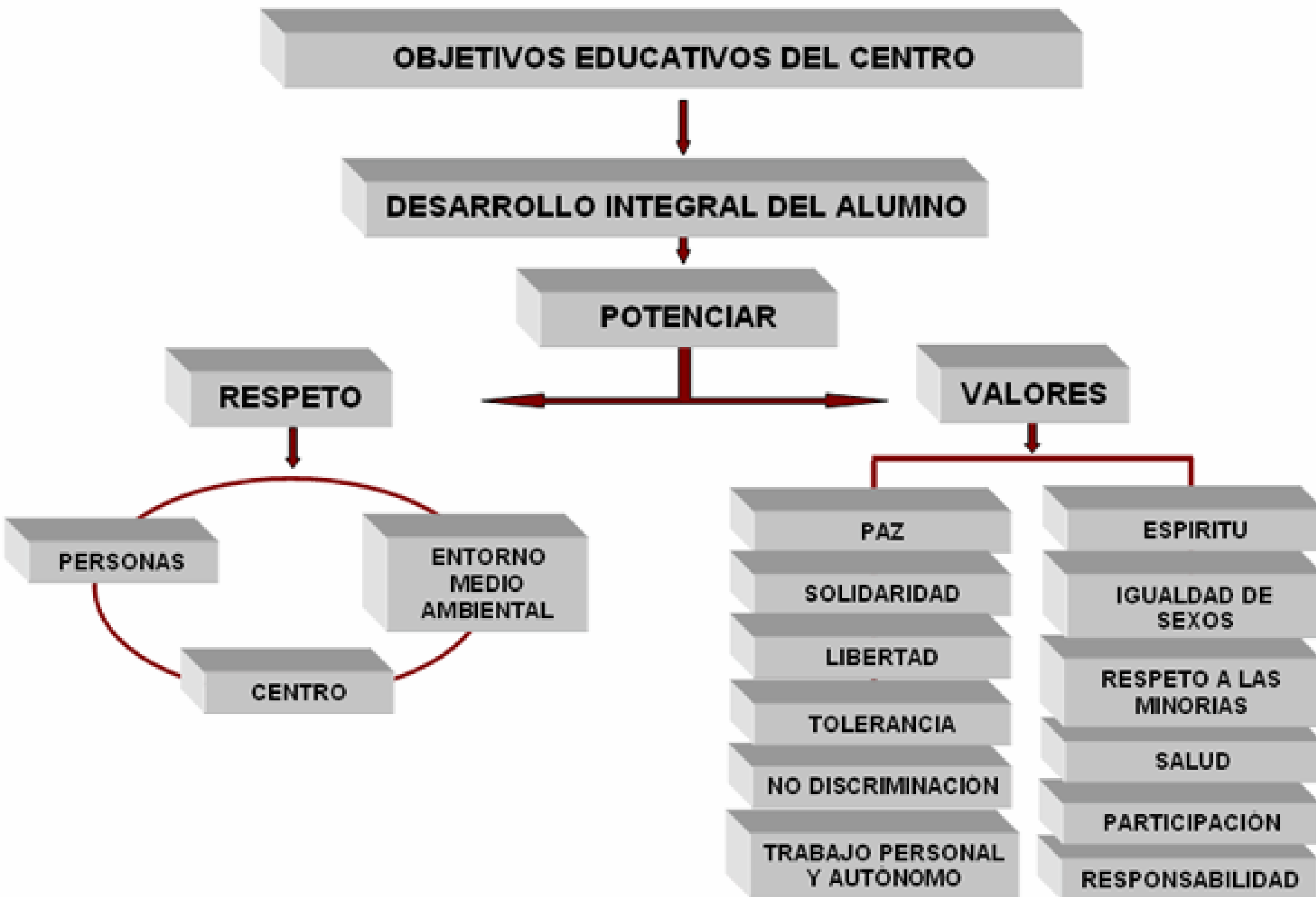
Se trata de observar y analizar el contexto social y educativo del centro en el que se va a realizar la estancia en prácticas, con el fin de contextualizar éstas, prestando especial atención a:

- La realidad socio - educativa del contexto en el que el centro se ubica.
- Las características del centro.
- Enseñanzas que imparte y oferta educativa.
- Equipo docente.
- Características del alumnado.
- Principales programas de actuación psicopedagógica (tutoría, atención a la diversidad, etc.).



DEBERÍA DECIR:  
PERSONAL,  
o SOCIO-MORAL,  
o ESTÉTICO...





# 1. Observación... IES: Análisis y hermenéutica del PEC (fines, objetivos y valores del IES).

OBJETIVOS	VALORES	ACTITUDES	HÁBITOS
1.			
2.			
3.			

# 1. Observación y análisis de la realidad:

*b) Observación y análisis de la estructura organizativa de la unidad o departamento en la que profesor tutor realiza sus funciones.*

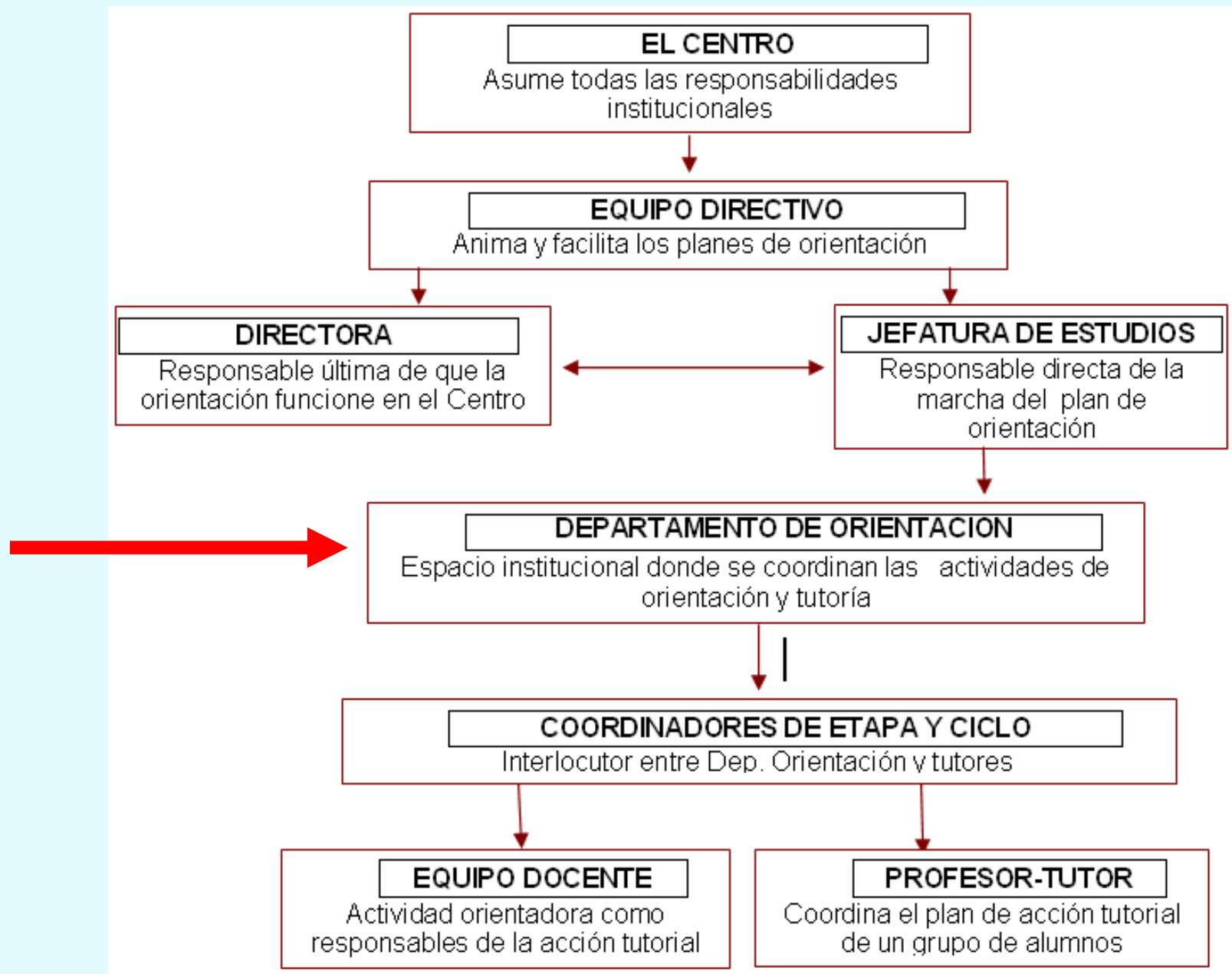
Inciendo de modo prioritario en:

- Los profesionales adscritos al mismo.
- Responsabilidades de cada uno.
- Ámbitos de actuación.
- Recursos disponibles.

## 2. Análisis y reflexión sobre los programas de actuación de esa unidad o departamento.

Se dedicará especial atención a:

- El papel del psicopedagogo en los diversos planes y programas.
- El ajuste de sus actividades a los objetivos y valores de esas planificaciones y programaciones.
- La relación entre la oferta de tareas y las demandas del contexto analizado previamente.
- Las funciones que realiza el profesor tutor y en qué medida responden a los objetivos enunciados en su programa de actuación





## 2. Análisis y reflexión sobre los programas de actuación de esa unidad o departamento.

	VALORES	OBJETIVOS	FUNCIONES	ETC.
<b>PROGRAMA 1</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>PROGRAMA 2</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>PROGRAMA 3</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>PROGRAMA 4</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>etc</b>				
				17

### **3. Diseño, realización y evaluación de actuaciones concretas de las que proponga el tutor en función de lo previsto en la programación de la unidad o departamento al que pertenece.**

- Actividades de detección e identificación de las necesidades educativas que concurren en el centro.
- Actividades de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento de las necesidades educativas individuales y grupales.
- Actividades de planificación y/o seguimiento de adaptaciones y/o diversificaciones curriculares.
- Actividades del Programa de Acción Tutorial.
- Actividades del Programa de Orientación Vocacional y/o de Estudios.
- Actividades de orientación y asesoramiento al profesorado, las familias y/o el centro escolar.

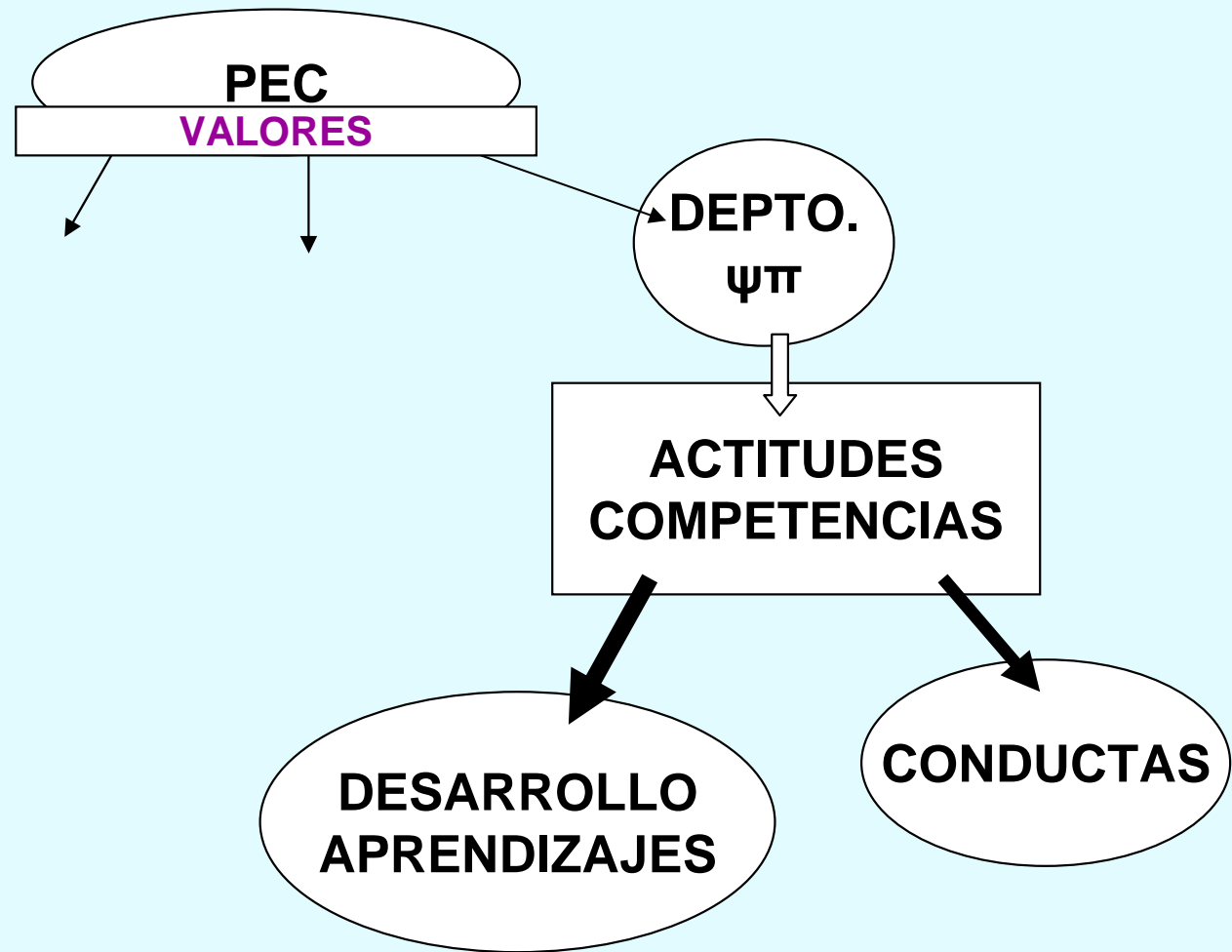
## **4. Reflexión crítica sobre las propias actuaciones.**

**Se trata de realizar una autoevaluación desde la propia práctica y de incluir todas aquellas aportaciones y reflexiones personales que se consideren relevantes.**

# RELACIONES ENTRE LOS APARTADOS



# JUICIO CRÍTICO DESDE EL PEC



**Lo que subyace en tecnologías que se emplean.  
Modo de efectuar el consejo, orientación, etc.**

# PARA EL PRÓXIMO SEMINARIO DEBES

## TRAER:

- PEC del IES o institución docente.
- Proyecto del Departamento Psicopedagógico (o cómo se llame).
- Programa para el año en curso.
- Documentos que te hayan proporcionado sobre el sentido de tu actividad allí.

# 5. Realización de un informe final o memoria.

Ha de constituir el instrumento de formalización de los aprendizajes realizados y el espacio donde manifestar las actitudes críticas adoptadas y la reflexión sobre la propia práctica psicopedagógica, de manera **que se puedan derivar propuestas** de cambio y mejora.

# EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos/as de prácticas se lleva a cabo por los profesores/as tutores ***de la Universidad*** considerando, entre otros aspectos básicos, el informe de evaluación que emiten los profesores/as tutores de los centros.



# El informe del tutor hará referencia a:

- a) Duración de la estancia, expresando las semanas y el número de horas semanales de la permanencia.
- b) Lugar de realización de la estancia en prácticas.
- c) Naturaleza y objeto de las prácticas realizadas.
- d) Dificultad y resultados de las tareas realizadas.
- e) Criterios seguidos para la evaluación.
- f) Actitudes y aptitudes manifestadas por el estudiante al realizar las tareas prácticas.
- g) Opinión sobre los conocimientos técnicos y/o científicos, así como la disposición, iniciativa y creatividad, que demuestran poseer los estudiantes para desempeñar el trabajo que han realizado durante las prácticas.

# EVALUACIÓN FINAL.

1. Asistencia y participación en los **seminarios** ..... **20%**.
2. Memoria o informe: **60%** a distribuir del siguiente modo:
  - a) Grado de **seguimiento de las pautas** para la elaboración de la memoria o informe final y rigor, concreción y nivel de reflexión en la manera de presentar las actividades hechas, evitando aportar información redundante o no relevante..... **20%**.
  - b) **Descripción** precisa y secuenciada de las **actividades** hechas durante el periodo de estancia en prácticas.. **20%**.
  - c) **Reflexión rigurosa y valoración** del significado de tales actividades en la práctica profesional y de las aportaciones y reflexiones personales ..... **20%**.
- 3) Consideración del **informe enviado** por el profesor **tutor** del centro en prácticas..... **20%**.

¿Cuestiones?

*Salvador.Peiro@ua.es*

# **PRACTICUM DE PSICOPEDAGOGÍA. 2º SEMINARIO.**

Prof. Dr. Salvador Peiró i Gregòri

Profesor Titular de Universidad

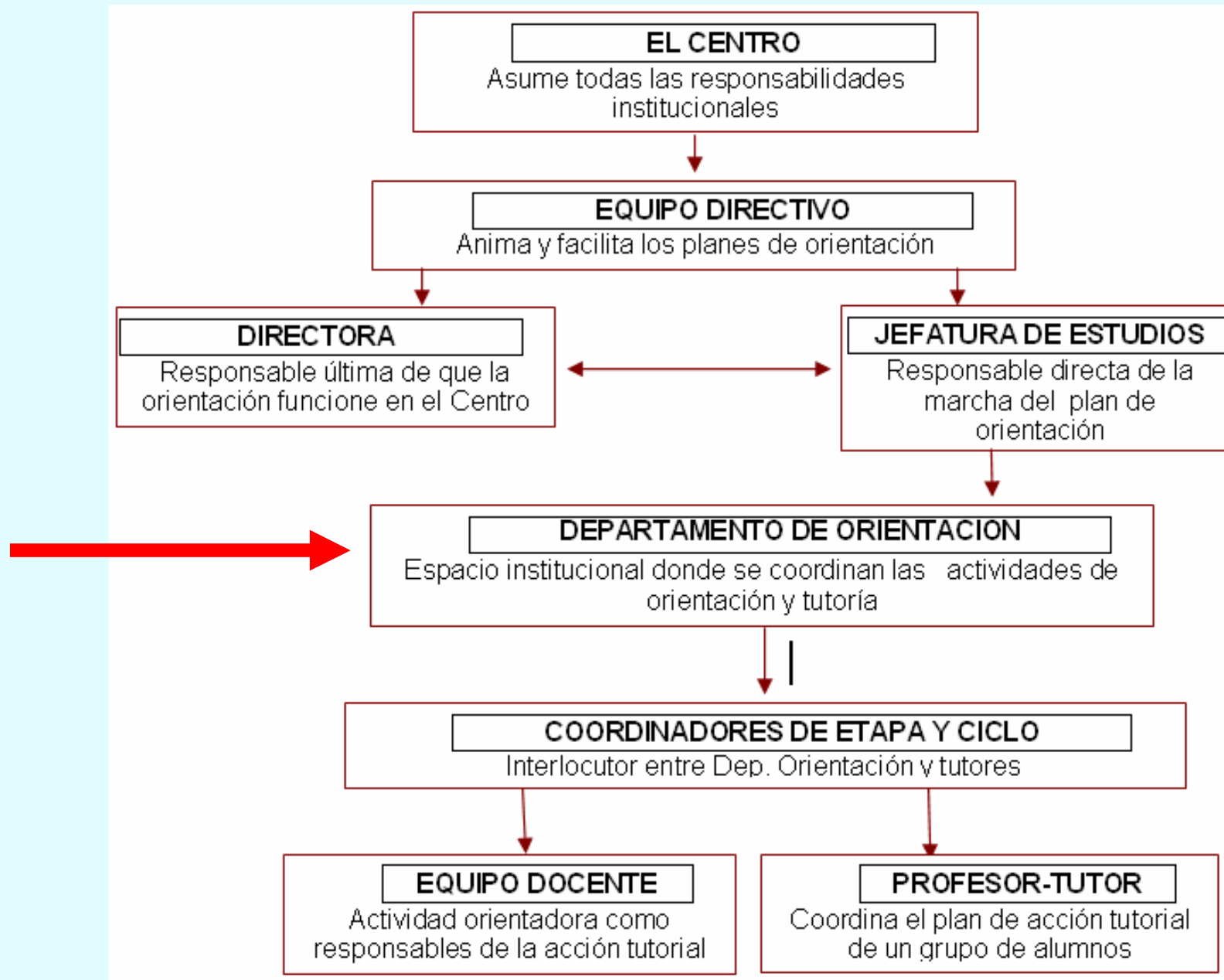
Valencia (1977/78 a 1983/84)

Granada (1984/85-1996/97)

Alicante (1997...)

# OBJETIVOS

1. Enseñar el modo de relacionar la legislación con el PEC y la práctica.
2. Analizar los PEC y los planes del Dpto. Psicopedagógico.
3. Mostrar un modelo para orientar a los docentes sobre la enseñanza de valores.



# ***Materiales para desarrollar el seminario.***

- PEC del IES o institución docente.
- Proyecto del Departamento Psicopedagógico (o cómo se llame).
- Programa para el año en curso.
- Documentos que te hayan proporcionado.

# HERMENÉUTICA DEL PEC.

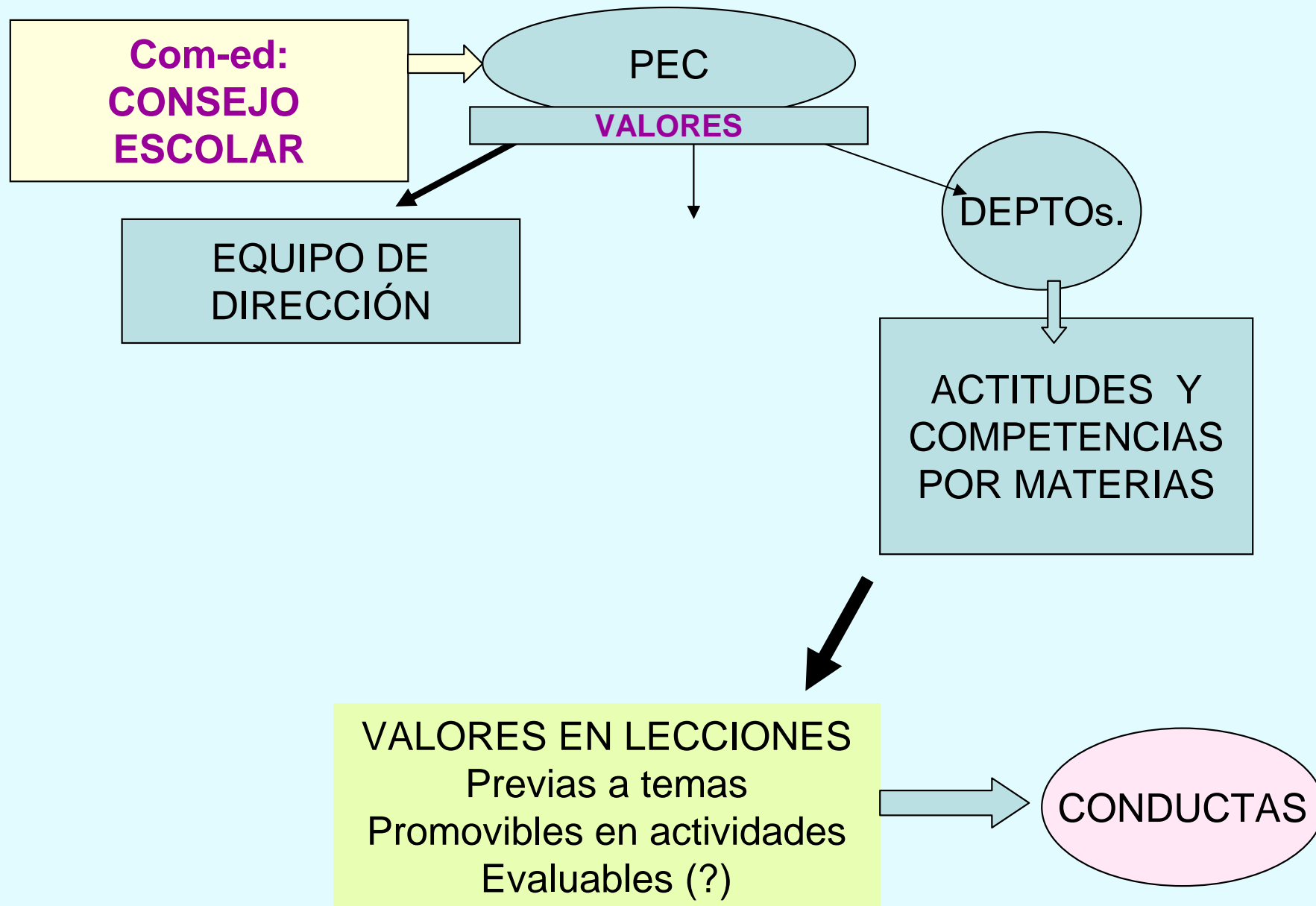
Interpretar el PEC para sacar sus  
valores educativos  
del IES.

**UNA VÍA MÁS FÁCIL**

**CONSISTE EN EFECTUAR UN ANÁLISI MEDIANTE  
INSTRUMENTOS EMPÍRICOS.**

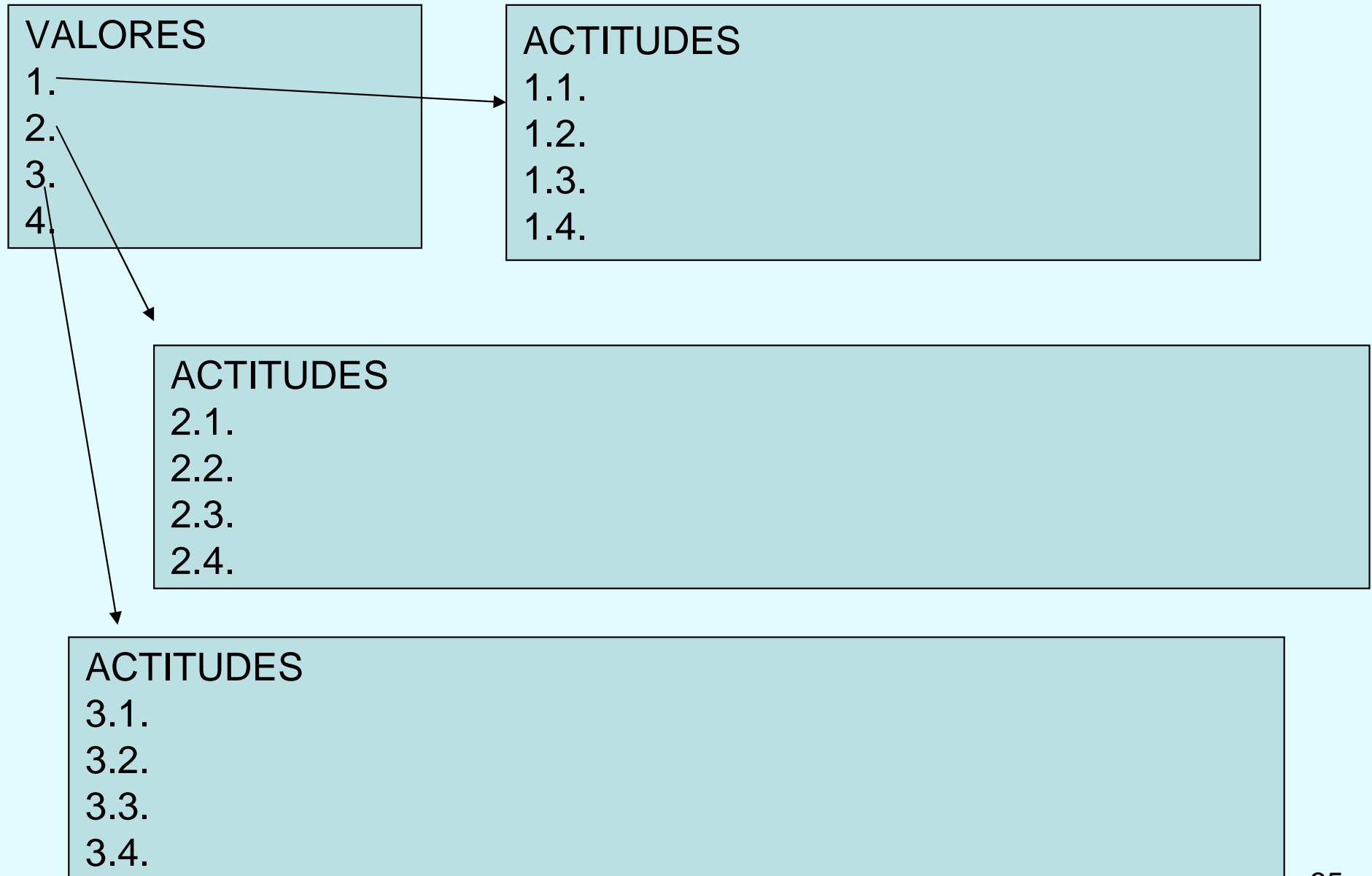


# PASOS PARA CONCRETAR EL PEC

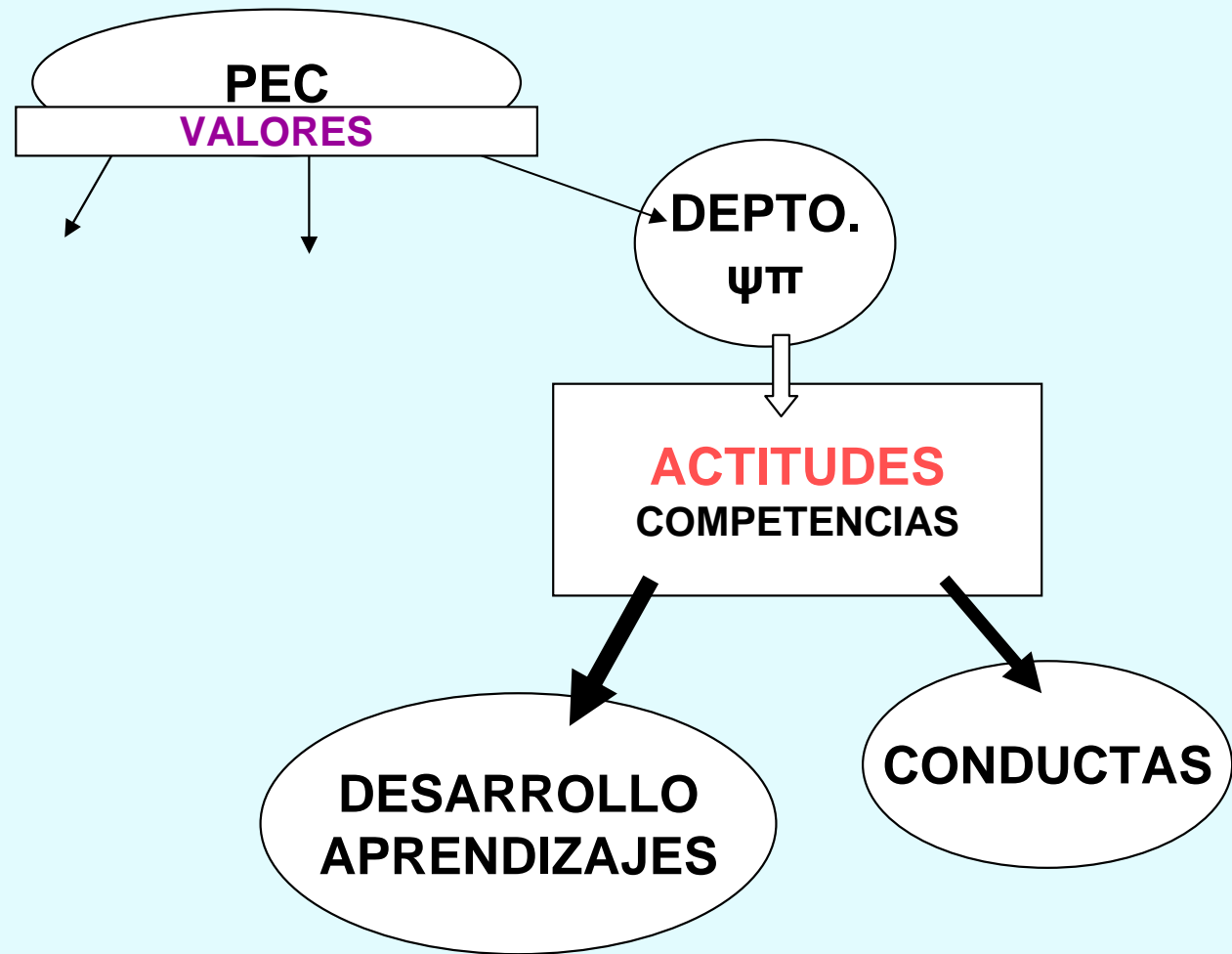


A partir de  
la escala Lickert,  
qué actitudes  
concretarían  
ese PEC?

# ANÁLISIS DE UN PEC



# JUICIO CRÍTICO DESDE EL PEC



**Lo que subyace en tecnologías que se emplean.  
Modo de efectuar el consejo, orientación, etc.**

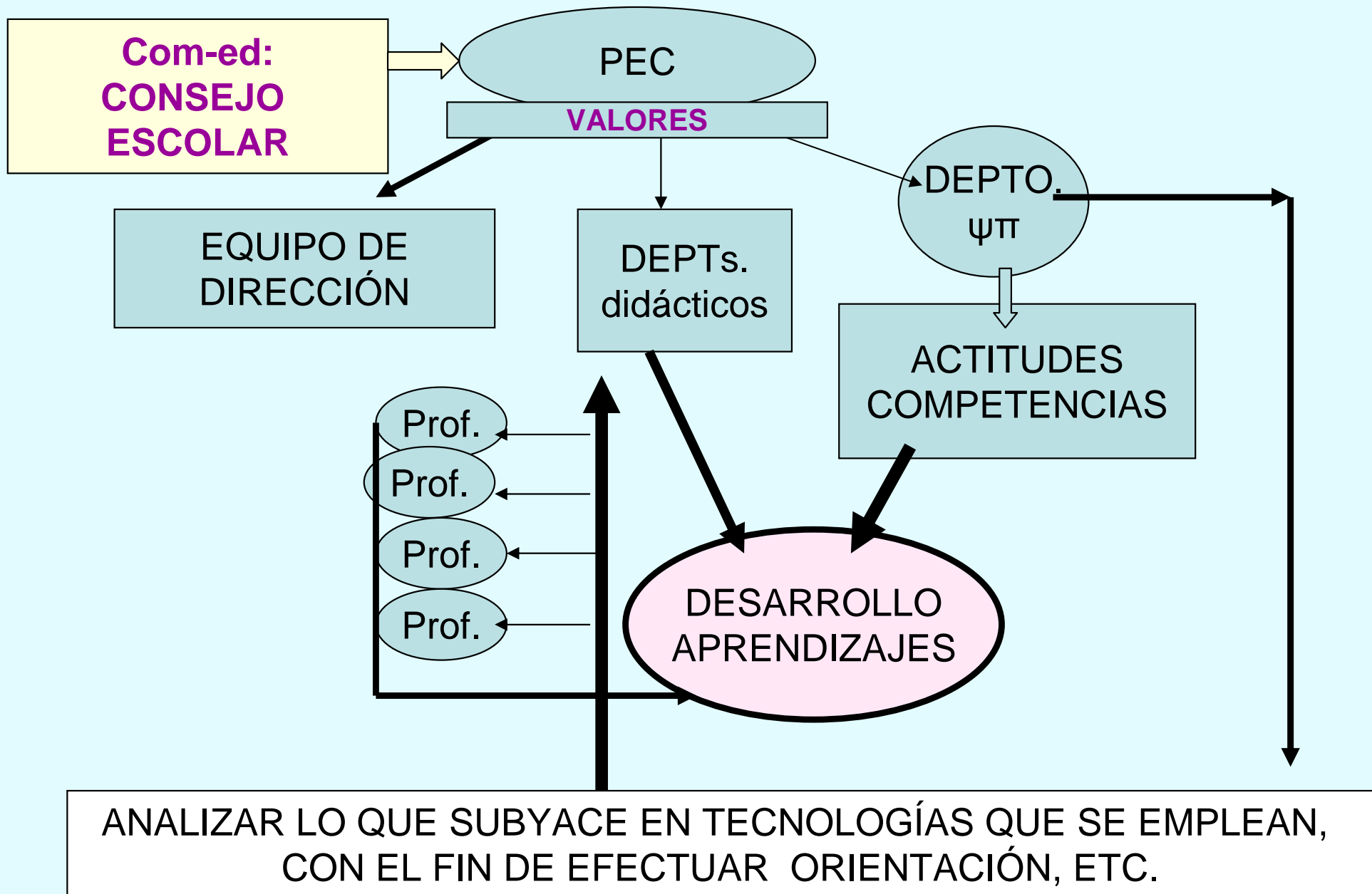
## 2. Análisis y reflexión sobre los programas de actuación de esa unidad o departamento.

	VALORES	OBJETIVOS	FUNCIONES	ETC.
<b>PROGRAMA 1</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>PROGRAMA 2</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>PROGRAMA 3</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>PROGRAMA 4</b> <i>Escribir nombre</i>				
<b>etc</b>				
				37

¿Qué sentido  
tiene esa selección?

SECUENCIALIZACIÓN  
REITERACIÓN  
INTEGRACIÓN

# PASOS PARA CONCRETAR EL PEC



# 1. Observación... IES: Análisis y hermenéutica del PEC (fines, objetivos y valores del IES).

OBJETIVOS	VALORES	ACTITUDES	HÁBITOS
1.			
2.			
3.			



Los docentes de cada asignatura, reunidos en su respectivo departamento didáctico, a partir de los valores definidos en el PEC, redactan las actitudes correspondientes.

<p>Area Social</p> <p>Antropología</p>	<p>Sem. Geog. e Historia</p>	<p>Curiosidad por conocer medio físicos y humanos diversos.</p> <p>Conservación del entorno medio ambiental</p> <p>Valoración de la diversidad geográfica.</p> <p>Participación en la sociedad democr.</p> <p>Respeto a los derechos humanos.</p> <p>Valor social: solidaridad con individuos y grupos. Coherencia. Tolerancia.</p> <p>Respeto hacia las formas de vida del pasado.</p>
	<p>Sem For. Religiosa</p>	<p>No hay nada en la legislación</p>

¿Podrías tu aplicarlo para los casos específicos de indisciplina, integración de inmigrantes y violencia en los centros del sistema escolar?

# Formación estética y acometividad (rep)

		valoración crítica de la ciencia.
<p>Area Formac Estót.</p>	<p>Dibujo y Diseño.</p>	<p>Autonomía expresiva. Pensamiento: abstracto, globalizador, autónomo y creativo. Desarrollo de ideas lúdicas. Valoración de cualidades expresivas y emotivas. Conocer, valorar y respetar los bienes artísticos y culturales.</p>
	<p>Música</p>	<p>Respeto, hacia la música y apertura a las nuevas propuestas musicales. Participación. Escucha. Silencio. Comunicación.</p>

**También disponemos de una experiencia en Institución para chicos difíciles en Ronda (Málaga): reeducar a través del teatro y en tiempos de educación no-formal.<sup>42</sup>**

# DEPTO.DE LENGUAJE

## EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

Area Lengua	Sem.Lengua y Literat.	<p>Reconocimiento, respeto e interés por la riqueza lingüística cultural.</p> <p>Respeto por las normas del diálogo.</p> <p>Desarrollo social: participación, cooperación, solidaridad, actitud crítica ante la discriminación social, racial y sexual.</p> <p>Valor de las nuevas tecnologías.</p> <p>Valor de la lectura. Actitud crítica ante lo que se lee.</p> <p>Valoración de la diversidad lingüística y cultural de España.</p>
	Sem.Inglés	<p>Respeto por las culturas.</p> <p>Curiosidad, respeto y valoración crítica de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada.</p> <p>Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.</p> <p>Atención y respeto.Participación reflexiva y crítica. Rigor en la interpretación. Responsabilidad activa.</p>

# También en cc. formales y empíricas.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

<p>Area de Ciencias Natural y Matem.</p>	<p>Matemática</p>	<p>Producir una valoración positiva hacia lo numérico.                      Importancia de la razón.                      Valor del trabajo personal y colectivo.                      Confianza en las propias capacidades.                      Desarrollo actitudes críticas.                      Valoración del arte y la técnica.</p>
	<p>Ciencias Naturales</p>	<p>Adquirir actitudes como: observar, describir, comparar, identificar, clasificar, elaborar conclusiones.                      Valor de lo cualitativo.                      Desarrollo social: responsabilidad, autoestima, colaboración.                      Salud: hábitos de higiene, salud corporal y mental.                      Medio ambiente.                      Valoración crítica de la ciencia.</p>

# ***Valores del PEC***

## ***Trabajo de pre-Psicopedagogo***

### ***en Prácticum. Año 2006/07***

Pluralismo	2.1 Derechos humanos  2.2 Deberes sociales	2.1.1 Que identifiquen los derechos 2.1.2 Que sepan valorar los derechos humanos y superponerlos a los otros. 2.2.1 Que los alumnos conozcan y acepten críticamente los deberes como ciudadanos de una sociedad democrática y plural
------------	--	--

¿Eso anterior,  
son valores?

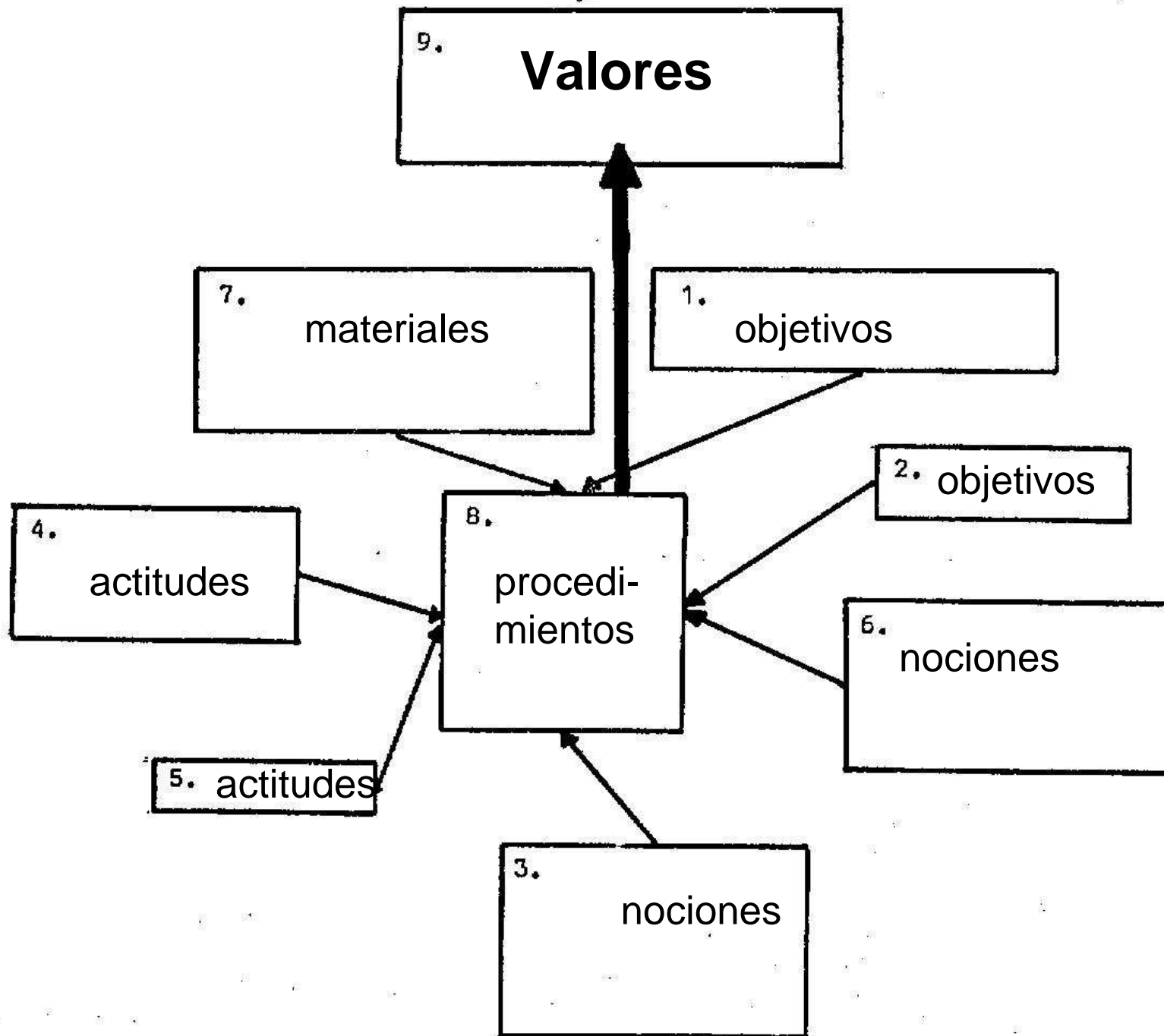
# ***Idem: “aconfesionalidad”***

1.1 Tolerancia	1.1.1 Aceptar positivamente las diferentes tendencias religiosas de los alumnos.
1.2 Respeto	1.2.1 Evitar críticas negativas y fomentar el respeto hacia religiones distintas a la propia.
1.3 Autorealización	1.3.1 Fomentar la creación de criterios propios en los alumnos.

# DEL PROYECTO ANUAL A LA ACCIÓN EDUCATIVA.

*¿Qué aconsejar a tus  
profesores?*





El equipo de docentes, de cada curso, se reúne con el fin de coordinar objetivos, nociones y actitudes para diseñar procedimientos.

# EJEMPLOS DE ACTITUDES POR TEMAS.

¿Qué limitación ocasiona el  
intelectualismo?

Tu podrías relacionarlo.

# Eixemple: EL COS HUMANA

## INSTRUCCIÓ

### NOCIONS

Anatomia

Fisiologia

Alimentació

Consum

Població

## FORMACIÓ

### ACTITUTS

Higiene

Enfermetat

Vitalitat

Pobresa

Quart mon

## EDUCACIÓ

### ESTRICTA

(habits desempenyats  
a la vida vida  
quotidiana)

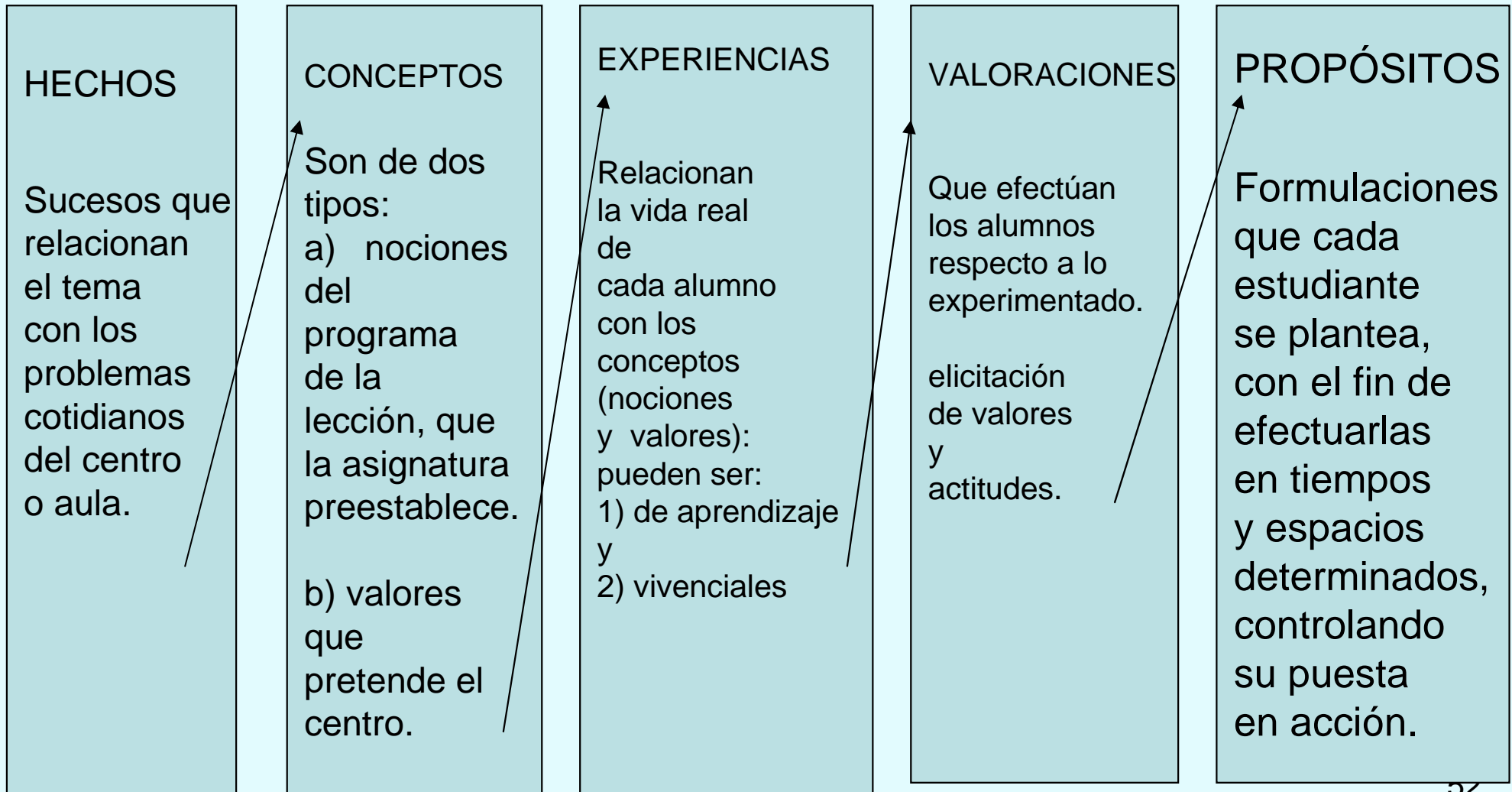
Templança

Solidaritat

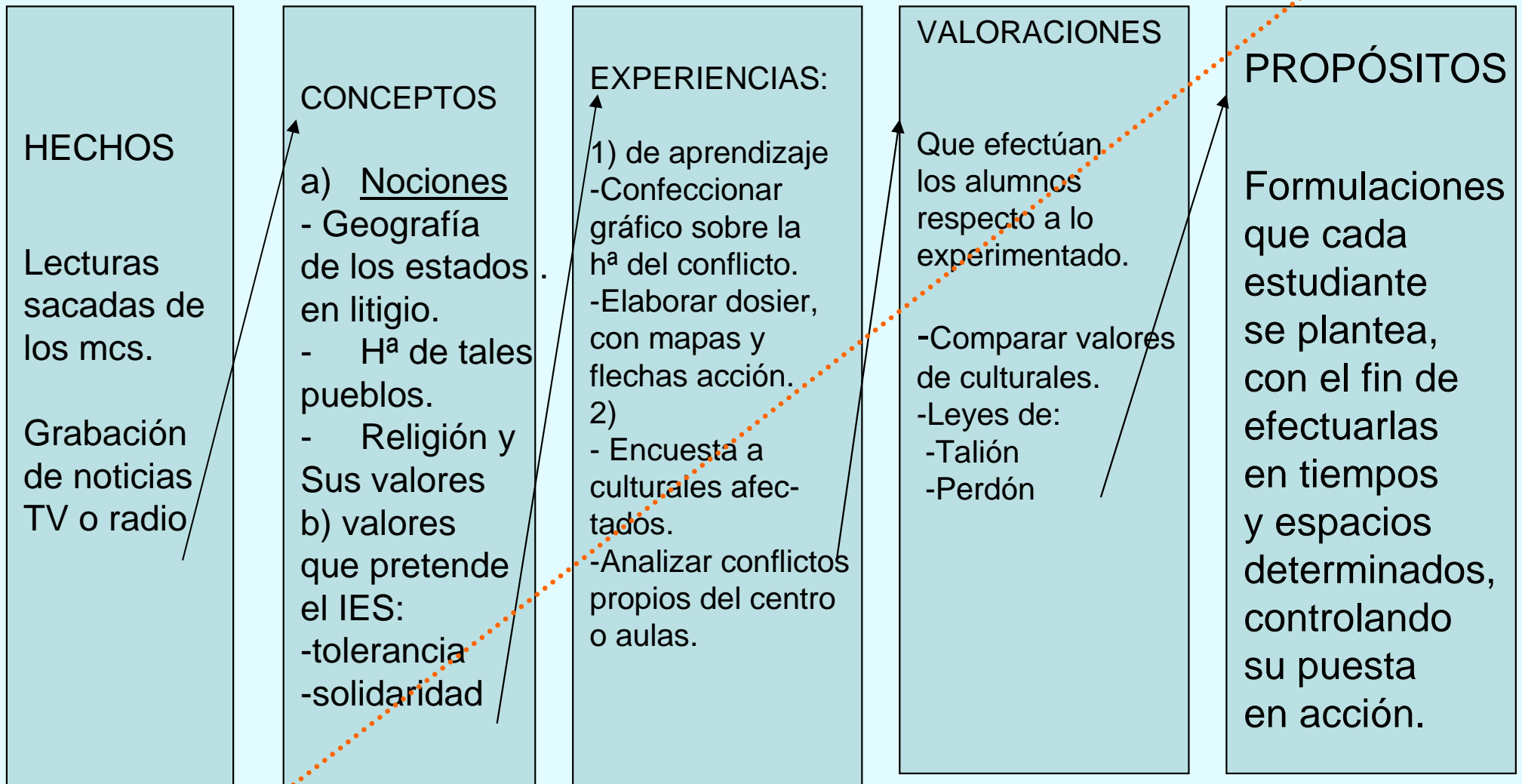
Caritat

# Una lección que promueve todas las dimensiones de la subjetividad.

(lámina 1, diap.3)



# Una lección: Conflicto en Oriente.



**ANÁLISIS CONSECUENTE DE LA PROBLEMÁTICA EN EL AULA Y EN EL IES.**

¿CÓMO EVALUAR  
LOS ASPECTOS  
VALORALES?

# COMPONENTES DE LA ACTITUD

PERSPECTIVA TRIDIMENSIONAL:

COGNITIVO

AFECTIVO

COMPORTAMENTAL

**Escribid un ejemplo.**

# MEDIDA DE LAS ACTITUDES

Las actitudes pueden ***ser evaluadas*** por medio de las ***opiniones*** o ***creencias*** de las personas acerca de los objetos sobre los que versa cada actitud.



# ANÁLISIS DE VALORES

VALOR A ANALIZAR \_\_\_\_\_

ACTITUD: \_\_\_\_\_

SU ANÁLISIS:

Cot. \_\_\_\_\_

Afec. \_\_\_\_\_

Comport. \_\_\_\_\_

# ***EVALUAR***

## ***Prespectiva del diseño o programación.***

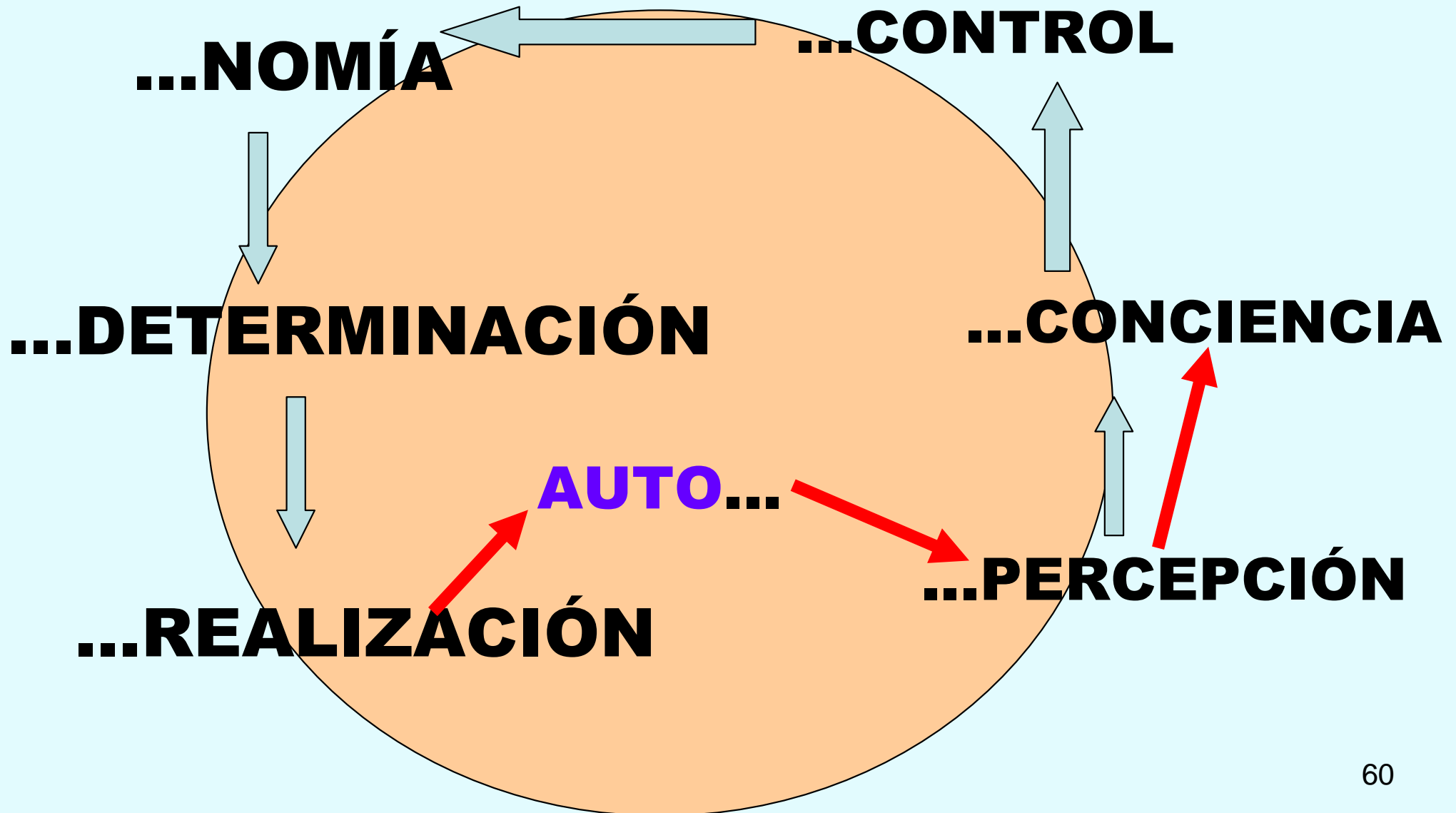
manos	2.1.1 Que identifiquen los derechos	CONOCIMIENTO
	2.1.2 Que sepan valorar los derechos humanos y superponerlos a los otros.	RAZONAMIENTO MORAL
ales	2.2.1 Que los alumnos conozcan y acepten críticamente los deberes como ciudadanos de una sociedad democrática y plural	Escala Lickert

# ESCALA LICKERT

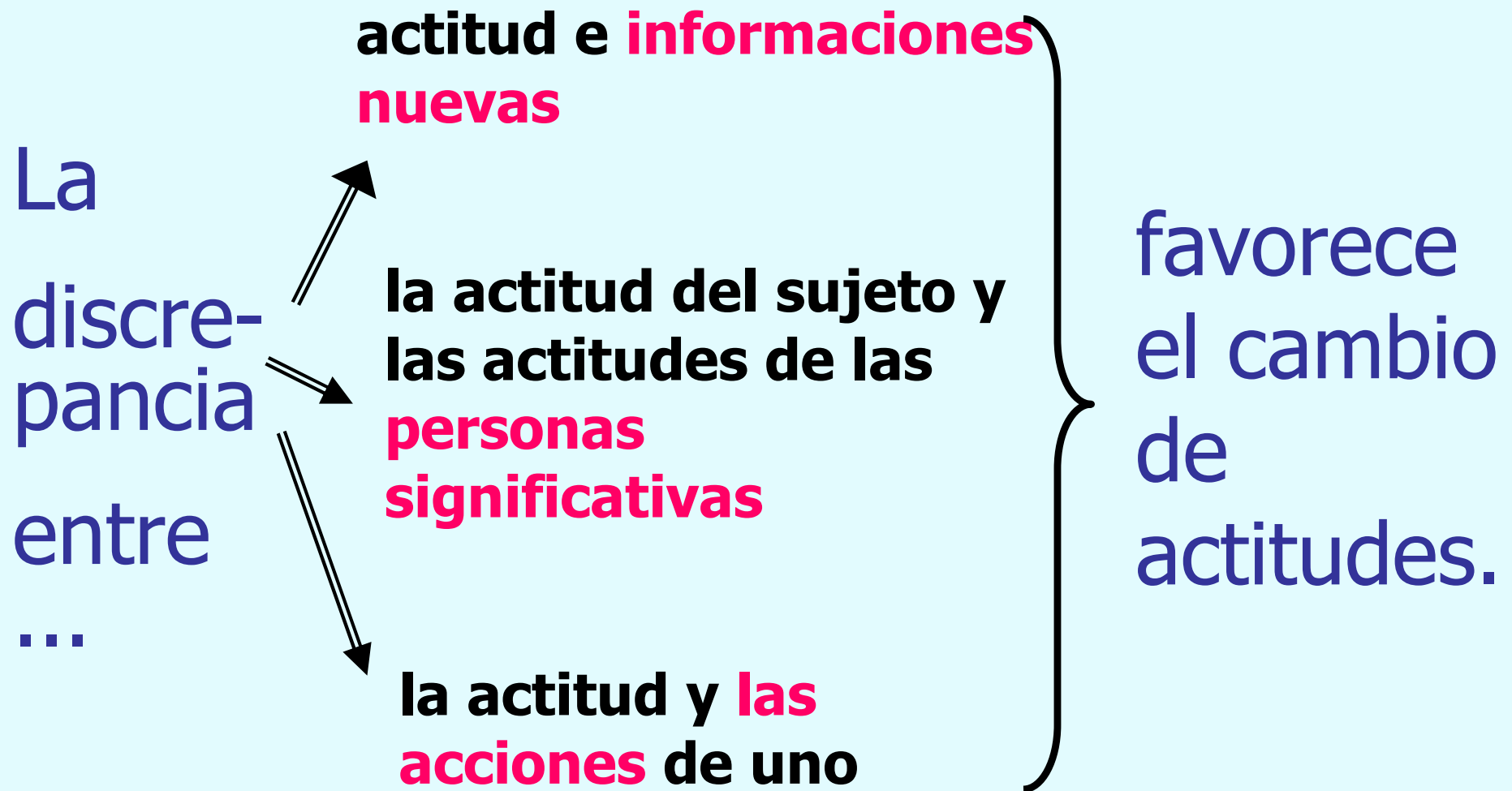
1. La medición de una actitud supone dos aspectos: ***dirección e intensidad.***
2. Se pueden diferenciar métodos de medida:
  - ***directos***
  - ***indirectos***

# PROCESUALMENTE: Autorregulación, procesos subjetivos

---



# El cambio de las actitudes



**¿CUESTIONES?**